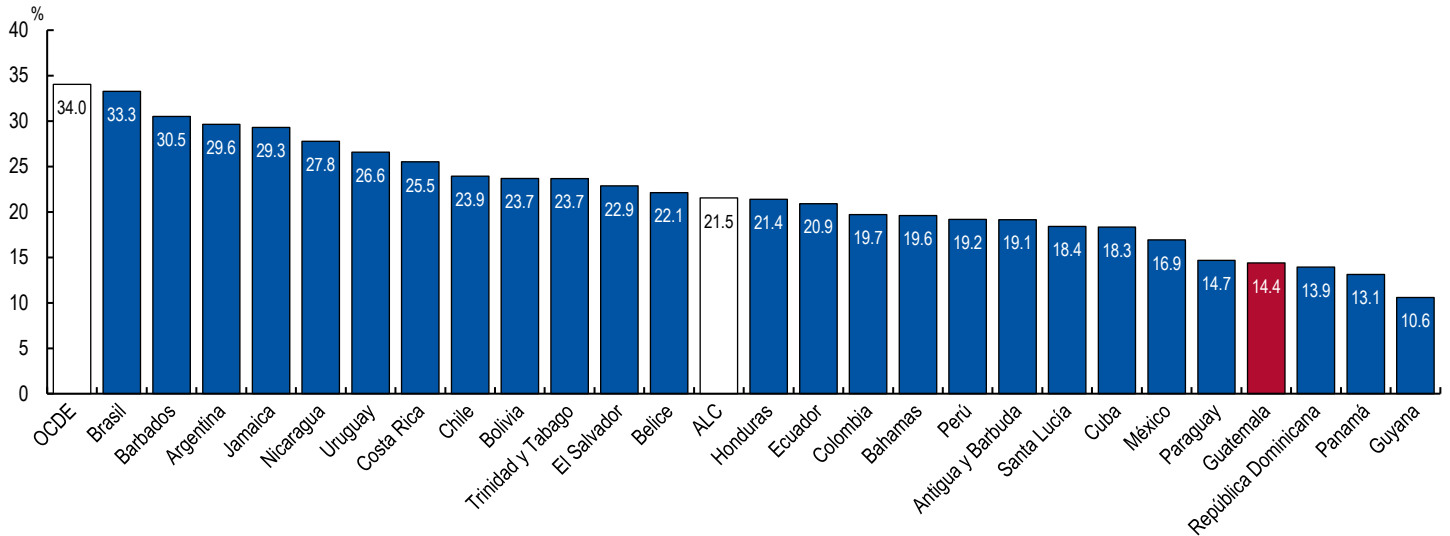


Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe 2024 - Guatemala

Recaudación tributaria como porcentaje del PIB

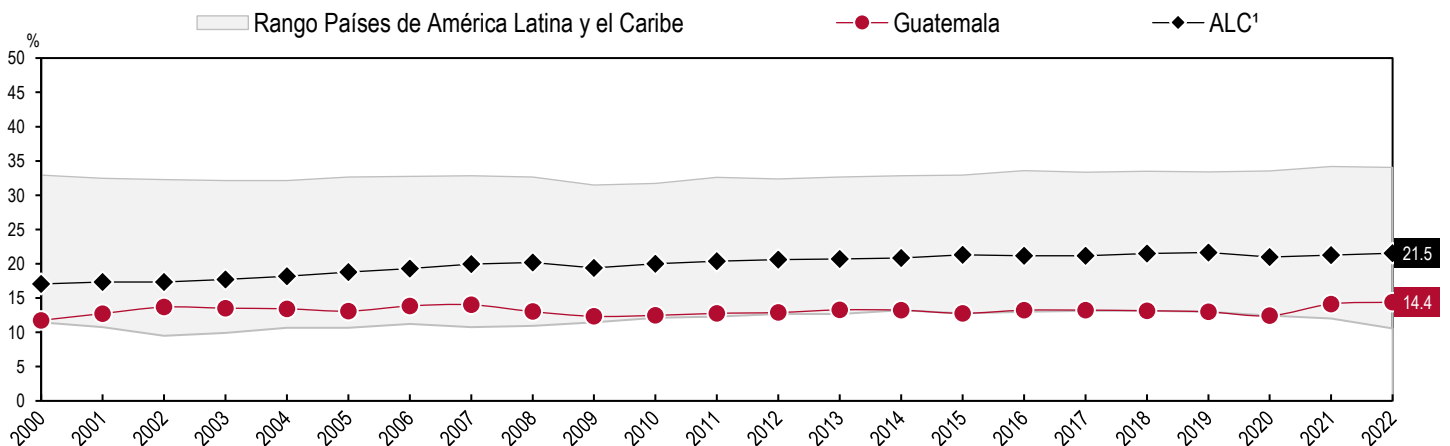
La recaudación tributaria como porcentaje del PIB en comparación con otros países de América Latina y el Caribe (ALC) y con los promedios regionales, 2022

La recaudación tributaria como porcentaje del PIB de Guatemala en 2022 (14.4%) estuvo por debajo del promedio de ALC (21.5%) en la edición de este año de las Estadísticas tributarias de América Latina y el Caribe a 7.1 puntos porcentuales y por debajo del promedio de la OCDE (34.0%).



La recaudación tributaria como porcentaje del PIB a lo largo del tiempo

La recaudación tributaria como porcentaje del PIB de Guatemala aumentó en 0.3 puntos porcentuales del 14.1% en 2021 al 14.4% en 2022. En comparación, el promedio de ALC aumentó en 0.3 puntos porcentuales entre 2021 y 2022. Durante un período más largo, el promedio de ALC aumentó en 4.5 puntos porcentuales de 17.1% en 2000 a 21.5% en 2022, mientras que el ratio de impuestos/PIB de Guatemala aumentó en 2.6 puntos porcentuales, de 11.7% a 14.4%. Desde 2000, el ratio de impuestos/PIB más alto de Guatemala fue 14.4% en 2022, y el más bajo fue 11.7% en 2000.



1. Representa al grupo de 26 países de América Latina y el Caribe incluidos en esta publicación y excluye a Cuba (hasta 2020) y Venezuela debido a problemas de datos.

En la clasificación de la OCDE los impuestos se definen como los pagos obligatorios sin contraprestación efectuados al gobierno general. Los impuestos carecen de contraprestación en el sentido que normalmente las contribuciones brindadas por los gobiernos a los contribuyentes no guardan relación directa con los pagos efectuados por estos.

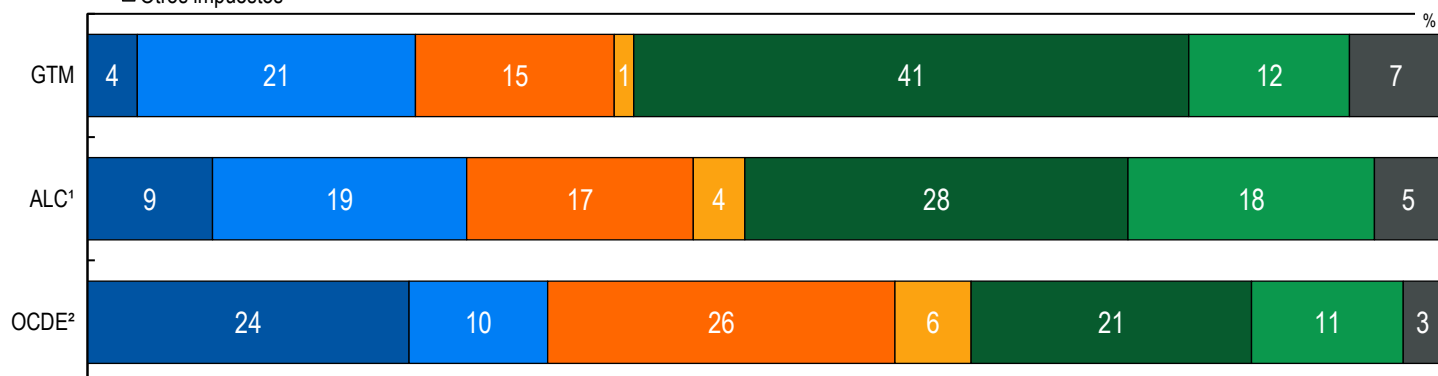
<http://www.oecd.org/tax/tax-policy/ocde-clasificacion-impuestos-guia-interpretacion.pdf>

Estructura tributaria

Estructura tributaria comparada con los promedios regionales

La estructura tributaria se refiere a la proporción de cada categoría de ingresos tributarios sobre el total de los ingresos tributarios. La mayor parte de los ingresos tributarios de Guatemala en 2022 procedió del impuesto sobre el valor añadido / impuesto sobre bienes y servicios (41.0%). La segunda mayor proporción de los ingresos tributarios en 2022 se derivó del impuesto sobre la renta de sociedades (20.5%).

- Impuesto sobre la renta de personas físicas
- Cotizaciones a la seguridad social
- Impuesto sobre el valor añadido / Impuesto sobre bienes y servicios
- Otros impuestos
- Impuesto sobre la renta de sociedades
- Impuestos sobre la propiedad
- Otros impuestos sobre bienes y servicios



1. Representa al grupo de 26 países de América Latina y el Caribe incluidos en esta publicación y excluye a Cuba (hasta 2020) y Venezuela debido a problemas de datos. Ecuador se excluye del promedio de ALC para los ingresos de los impuestos sobre la renta de sociedades y para los ingresos de los impuestos sobre la renta de personas físicas, ya que no se dispone de un desglose suficiente.

2. Los datos de 2021 se utilizan para el promedio de la OCDE porque los datos de 2022 no estaban disponibles. Todas las cifras del gráfico están redondeadas.

Resumen de la estructura tributaria en Guatemala

	Ingresos tributarios en moneda nacional			Estructura tributaria en Guatemala		
	Quetzal guatemalteco, millones			% del PIB		
	2021	2022	Δ	2021	2022	Δ
Impuestos sobre la renta, beneficios y ganancias de capital ¹	23 291	25 658	+ 2 366	3.5	3.5	0.0
<i>de los cuales</i>						
Impuesto sobre la renta y ganancias	4 769	3 892	- 877	0.7	0.5	- 0.2
Impuesto sobre la renta y ganancias de sociedades	18 522	21 765	+ 3 243	2.8	3.0	+ 0.2
Cotizaciones a la seguridad social	14 314	15 539	+ 1 225	2.2	2.1	- 0.1
Impuestos sobre la propiedad	1 405	1 537	+ 132	0.2	0.2	0.0
Impuestos sobre bienes y servicios	48 666	55 975	+ 7 309	7.3	7.6	+ 0.3
<i>de los cuales</i>						
Impuestos sobre el valor añadido	36 985	43 404	+ 6 419	5.6	5.9	+ 0.3
Impuestos sobre bienes y servicios específicos	10 670	11 500	+ 831	1.6	1.6	0.0
<i>de los cuales</i>						
Impuestos indirectos	6 879	7 132	+ 253	1.0	1.0	0.0
Derechos de aduana y de importación	3 485	3 903	+ 417	0.5	0.5	0.0
Otros impuestos ²	6 436	7 232	+ 796	1.0	1.0	0.0
TOTAL	94 113	105 942	+ 11 829	14.1	14.4	+ 0.3

1. Los ingresos procedentes de los impuestos sobre la renta, los beneficios y las ganancias no pueden sumarse al total de los ingresos procedentes del impuesto sobre la renta de personas físicas y del impuesto de sociedades debido a ciertos ingresos que no pudieron asignarse a estas categorías.

2. En la nota de este país, "otros impuestos" se calcula como el total de los impuestos menos los impuestos sobre la renta, los beneficios y las ganancias de capital, las cotizaciones a la seguridad social, los impuestos sobre la propiedad y los impuestos sobre los bienes y servicios. Incluye los impuestos aplicables a la masa salarial y a la mano de obra, y otros impuestos (según la definición de la Guía Interpretativa de la OCDE).

Los ingresos tributarios incluyen los ingresos netos de todos los niveles de gobierno; a consecuencia del redondeo, las cifras del cuadro y de la tabla pueden no sumar el total.



Para mayor información, véase : oe.cd/revstatslac